

**Precios de suscripcion.**

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

**Puntos de suscripcion.**

**PAMPLONA.**  
En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.  
**FUERA DE PAMPLONA.**  
Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.  
**DIRECCION Y REDACCION.**  
Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

## Dios y Sueros.

### EL PROTESTANTISMO.

Pocos dias ha, con motivo de una carta que un querido amigo de Zumárraga nos remitió acompañando un ejemplar de la version hecha recientemente al vasconce, de el Evangelio de San Lucas, dirigimos á los vascongados la voz de alerta, para que estén prevenidos y dispuestos á rechazar la tentativa de los protestantes, que ahora se proponen introducir en el país euskaro los errores que en otros países van desapareciendo á consecuencia del incremento y propagacion que adquieren las verdades salvadoras del Catolicismo.

En realidad de verdad confiamos en que la abominable semilla de la secta protestante no llegará á arraigar ni mucho menos á fructificar entre los hijos del nobilísimo solar vascongado. Pero el hecho de que ya tienen noticia los lectores, no deja de ser lo suficientemente significativo é importante para que nos consideremos en el deber de dirigir nuestra voz á los habitantes de la montaña de Navarra y á los de las tres provincias hermanas de la nuestra, advirtiéndoles la necesidad urgente de que ante esos insensatos planes de los protestantes redoblen su amor y adhesión á la sacrosanta Religion de nuestros antepasados. Por eso volviendo sobre lo mismo, repetimos hoy la voz de alerta! y al cumplir éste deber, algo hemos de decir, aunque no sea nuevo, de esa secta tan conocida ya como desprestigiada.

Si nos propusiéramos poner á la vista las calamidades de todo género que la Reforma ha acarreado al mundo, nuestra tarea sería demasiado larga; y no siendo tampoco necesaria, nos limitaremos á repetir lo que un discípulo de Lutero dijo algunos años despues que su maestro comenzó á predicar sus errores: «El Elba, con todas sus aguas, no podría suministrar bastantes lágrimas para llorar los males que la Reforma ha hecho.»

Pero si es verdad que las teorías del libre exámen han trastornado la marcha del mundo por los senderos de la verdad; que han perturbado las conciencias; que han producido numerosas y sangrientas hecatombes; que han pervertido el sentido comun; que han empujado á las naciones por el camino de su ruina y que han arrastrado á la sociedad hasta el borde del más espantoso precipicio, tambien es cierto é innegable que el protestantismo, como religion, no solo no tiene la importancia que en algunas épocas se le atribuyó, sino que puede decirse con verdad que ó ya no existe ó está muy próximo á desaparecer.

Y no otra cosa puede suceder á la corta ó á la larga con una religion que menos que ninguna otra doctrina merecía ese nombre. Sentado el principio del libre exámen y dejando al capricho del pueblo la interpretacion de las Sagradas Escrituras, surge al momento la necesidad fatal é incontrastable de que se rompa la unidad de creencias; de que cada individuo adopte en materia la más grave, las doctrinas que más le plazcan; de que no pueda fijarse el número, la importancia ni la relacion mútua de los deberes del hombre; en una palabra, de que cada cual profese la religion que él mismo se forje, resultando justificado y puesto en práctica de una manera natural y por tanto invencible aquello de *tot religiones quot capita*. A dónde conduce esto, no es cosa que á nadie se oculte: apenas puede idearse procedimiento más sencillo y eficaz para abrir la puerta á toda clase de errores, de extravagancias y de crímenes.

Si por un momento hacemos caso omiso de las causas exteriores que han influido para que la religion de Lutero, Calvino y Enrique VIII aparezca hoy próxima á

extinguirse, en lo que queda dicho encontraremos seguramente una razon intrínseca que nos demuestre por qué la religion protestante no tiene razon de ser y por qué no puede subsistir como tal, aunque si pueda prolongarse la existencia de ciertos sistemas que ha engendrado.

Respecto de las causas extrínsecas á que aludimos, nada hemos de decir, pues son de todos conocidas; si bien dejaremos consignado, por ser un hecho tan cierto como digno de tomarse en consideracion, que el protestantismo no solo está desprestigiado, sino que se halla ya en sus postrimerías, distante de su fin y completa extincion quizá menos de lo que del suyo se halla el siglo XIX. Véase lo que en materia de religion ocurre en Inglaterra, en Suiza y en Alemania; téngase presente la intransigencia religiosa vigente en otros países en pro del protestantismo y se verá que allí donde nació, no tiene ya vida propia, y aún que la proteccion oficial no es suficiente para impedir que el Catolicismo se abra camino y haga diariamente numerosos prosélitos hasta en las comarcas y en las esferas que el protestantismo pudiera creer que por derecho propio le pertenecen.

En tal situacion, nada tiene de extraño que los sectarios hagan esfuerzos supremos por conservar el escaso terreno que todavía les queda y por implantar la maldita semilla en países en que quizá antes no han trabajado, por abrigar la conviccion de que todos sus esfuerzos resultarían inútiles. Así debe explicarse, en nuestro concepto, el hecho de que hace tres dias nos dió cuenta un querido correligionario de Guipúzcoa.

Ya hemos dicho que esperamos confiadamente que en el nobilísimo solar vasconavarro no han de encontrar acogida las doctrinas de la Reforma, y ahora añadiremos que la pretension de la Sociedad Bíblica de Londres nos parece necia y ridicula, á pesar de la gravedad del asunto y del proyecto de que se trata. Pretender implantar el protestantismo en el país católico por excelencia, es cosa que pone de manifiesto la actividad de esa sociedad inglesa; pero tambien la necia osadía de los sectarios que pretenden compensar con conquistas irrealizables las derrotas y pérdidas que experimentan todos los dias en países que hasta ahora les estaban sometidos.

¡Alerta, pues, vascongados! El protestantismo quiere profanar vuestras moradas. Rechazadlo.

El protestantismo, como religion, está ya muerto. No cooperéis á la descabellada empresa de dar vida á un cadáver.

Si os remiten Biblias ó cualquier libro ó escrito que proceda de la sociedad bíblica de Londres ó de cualquiera de los asalariados agentes de la Reforma, entregadlos, sin fijar la vista en ellos, á vuestros respectivos Párrocos. Que no se diga que los protestantes han conquistado un palmo de terreno en nuestras montañas. Ellos son astutos y activos; pero todas sus maquinaciones y todos sus esfuerzos se estrellarán contra la inexpugnable roca del amor que profesais á la Divina Religion de vuestros padres. Es esta un legado precioso que heredásteis y que teneis obligacion de transmitir á vuestros hijos. Si en lo humano fueron dichosos vuestros padres á la sombra del árbol santo de las libertades euskaras, en lo moral encontraron la felicidad posible en este mundo, en las sublimes máximas del Catolicismo, á las cuales se quiere hoy sustituir con las disolventes doctrinas de la más abominable de las sectas.

¿Admitiréis esa deplorable sustitucion? Pues si no queréis tener que arrepentiros más tarde de vuestro proceder, rechazad

ahora con toda la energia de un vasco la pretension de la sociedad bíblica de Londres.

### LA FIESTA DE LOS FELIBRES DE PARIS.

Con motivo de la fiesta anual que celebra la notabilísima Sociedad de los felibres, el *Diario de San Sebastian* del dia 11 hace una descripcion detallada de tan agradable reunion, de cuyo relato extraetamos los párrafos siguientes:

«Nuestros queridos amigos y compañeros, los felibres de Paris tan entusiastas todos ellos por nuestro país, su lengua y su Renacimiento, han celebrado su fiesta campestre anual en *Palaiseau*, cerca de Sceaux, al Sur de Paris, en la deliciosa é incomparable campiña llena de bosques y colinas, riachos y lagos, pueblitos y *châteaux*, risueños y encantadores á cual más.»

«Varios de nuestros amigos de la *Academia felibrenca* de Paris, de la *del gay saber*, como la llaman los meridionales franceses y los catalanes; y de la cual tenemos el inmerecido honor de formar parte, á título de Académicos correspondientes, se han servido mandarnos varios periódicos de dicha capital y del Mediodía de Francia.

El *Diario de San Sebastian*, entusiasta por todo lo que atañe á la gloria del país euskaro y de su Renacimiento, y teniendo la extrema satisfaccion de haber sido el primero en dirigirse á los felibres franceses, hasta entonces casi desconocidos por nuestras provincias hermanas á pesar de la afinidad completa que existe con nosotros, va á ocuparse de los Juegos florales celebrados por nuestros hermanos del *gay saber*, á quienes debemos, gracias á sus publicaciones en la prensa de Paris y del Mediodía, que el actual movimiento lingüístico-literario euskaro, circunscrito hasta hace poco entre estas verdes montañas y valles, sea conocido y apreciado en Francia y en Europa entera.

El país vasco-navarro, está por este importante servicio sumamente reconocido á todos los felibres franceses y en especial, al ilustrado y digno presidente de los de Paris, Mr. Jasmin, hijo del gran poeta gascon (nuestro Iparraguirre y Castelar á la vez) cuya estatua se encuentra en la plaza principal de Agen, capital del departamento del Lot y Gerona, cerca de Burdeos.»

«En el salon capitular, decorado con ese gusto y lujo especial que solo poseen los parisenses (así que toda la Casa Consistorial y el pueblo entero) se reunieron las autoridades y los felibres.

Leído el dictámen del Jurado de los Juegos florales, fueron concedidas las medallas á los autores de las mejores composiciones felibrenas, D. Pablo Marieton y Sr. Hennion. El gran premio ofrecido por el ministro de la Instruccion pública fué adjudicado á Mr. Federico Bonnadien.

En España, se persigue y desprecia á las lenguas catalana y vascongada, y en Francia, que en cuanto á ilustracion son desgraciadamente muchísimo más superiores que nosotros, todo un ministro de Instruccion pública, protege y anima oficialmente, así que el Instituto Nacional, al Renacimiento lingüístico-literario del Mediodía, al céltico (Bretaña) y al flamenco (Norte.)

Nuestra ilustracion es, pues, en este ramo, como la de los cangrejos,

Mr. Maurice Fouré, director de Establecimientos Penales en el ministerio del Interior, el gran amigo de Victor Hugo y de Gambetta y el más ardiente y decidido promotor de las fiestas poéticas, leyó la Memoria del concurso *Clemencia Isaura*. El laureado fué Mr. Augusto Forés.

El ponente terminó leyendo una carta del sentimental y popular poeta y autor dramático, Mr. Sull y Prud' homme, Miembro de la Academia Francesa (el Antonio Trueba francés) excusándose de no poder asistir á la fiesta por continuar siempre delicado.

Terminaba saludando al Renacimiento felibrés en los siguientes términos que fueron muy victoreados: «Es una obra de piedad en honor y recuerdo de nuestros antepasados; hacia aquellos, cuyas gloriosas y puras costumbres é idiomas han contribuido con sus diferentes elementos por su lenta fusion, á la constitucion de nuestra patria comun.»

«Más de cien cartas y telegramas fueron citados ó leídos, muchas de Ministros, Senadores, diputados y personajes científicos de Paris (Francia) y el extranjero; entre otros, un entusiasta parte telegráfico del gran Victor Hugo, de Alé-

jandro Dumas hijo y una carta del ilustre diputado poeta de Paris Mr. Tony Revillon.»

¡Qué diferencia con lo que aquí pasa respecto de la Asociacion Euskara, tan sistemáticamente combatida por personas que están á cien leguas de distancia del grado de cultura y de ilustracion que adorna á los patrocinadores de asociaciones análogas en la vecina república!

### Las censuras eclesiásticas.

El subprefecto de la Fleche (Francia) ha escrito á la autoridad diocesana de Mans, solicitando que le alce la excomunion en que ha incurrido al ejecutar los decretos de expulsion. Este paso, debido á la influencia de una señorita que para casarse con el subprefecto ha exigido que pidiese la absolucion, ha indignado á los republicanos.

Uno de sus periódicos llega hasta escribir estas ridiculas quejas:

«El subprefecto ha faltado á su dignidad y ha cometido un acto de verdadera traicion con respecto á sus colegas que han aceptado la responsabilidad de sus actos.»

Por penosa que pueda serle semejante medida, debe el Ministro, sin vacilar un instante, destituir al subprefecto.

No puede tolerarse que un funcionario pida perdon á los religiosos.»

La anterior noticia nos trae á la memoria otra que publica un periódico de Santander y que no deja de ser satisfactoria. Parece que el director de uno de los periódicos prohibidos por el venerable Obispo de Santander se ha arrepentido y solicitado la absolucion de las censuras en que ha incurrido.

Este hecho consolador en extremo, es nueva muestra de la fuerza que en la época actual tienen las censuras eclesiásticas. Los mismos que aparentan desdenarlas, se inclinan ante el inmenso poder espiritual concedido por Dios á su Vicario y á los sucesores de los apóstoles.

Si bien en la vecina República no faltan sectarios á quienes el odio que profesan al Catolicismo les ciega hasta un extremo inconcebible.

Si no retrocede en el camino emprendido, ¡pobre Francia! ¡Qué dias le esperan!

## Exterior.

### Estados- Unidos.

El *Times* publica un despacho de Filadelfia diciendo que varios oficiales de la marina de guerra de los Estados- Unidos han pedido autorizacion al Ministro de China en Washington para entrar á formar parte de la Armada del Celeste Imperio.

Añade que el Ministro chino les contestó que se dirigiesen al Virrey Li.

Segun el mismo despacho, el Ministro de Marina de los Estados- Unidos ha acordado conceder licencia ilimitada á todos los oficiales americanos que deseen ingresar en la Armada china.

—Todos los Obispos de la América del Norte han reproducido, adhiriéndose á ellas, las instrucciones de la Sagrada Congregacion de la Propaganda al episcopado irlandés.

El Sr. Arzobispo de Baltimore ha prohibido á todo su clero que mantenga relacion alguna con la llamada *Liga nacional irlandesa*.

### De Roma.

Corre el rumor, transmitido por cartas particulares, de que en el Vaticano ha ocurrido lo siguiente, en una audiencia concedida por el Sumo Pontífice al Sr. Le-

febre de Behaine, Embajador de Francia y á su esposa.

El Sumo Pontífice habló de la persecucion religiosa que existe en Francia y de lo que podria verse obligado á hacer, y habló con tal energía y acento tal, que la Embajadora al salir de la cámara del Papa se desmayó.

Este incidente ha causado viva impresion en el mundo diplomático.

—Se han verificado las elecciones municipales en aquella capital, triunfando casi por completo las candidaturas católicas.

—Mons. Vannutelli, enviado extraordinario de Su Santidad cerca del Emperador de Rusia, ha recibido la cruz de primera clase de San Alejandro, condecoracion tenida en gran aprecio.

*La neutralidad religiosa.*

El mal ejemplo cunde siempre, tanto más, cuando procede de arriba.

Ya no es el Gobierno francés, ya no el ministro de Cultos quien se atreve á conminar á los Obispos so pretexto de imaginarias faltas sobre la tan cacareada cuestion de la neutralidad religiosa. Un alcalde de monterilla, como si dijéramos, dirigió á Monseñor el Obispo de Tulle una carta tan ridicula como grosera, intimándole la traslacion de un Vicario que habia cometido la enorme culpa de *suplicar* á un comisario de policia que se descubriese al pasar el Santísimo en la procesion del Corpus.

Con este motivo, no falta un periódico radical que enardecido por su amor á la libertad, clama porque se prohiban las procesiones, fundado en el *salvador* principio de que *la calle es de todos*.

Como se vé, avanza la persecucion de la Iglesia, bajo el especioso pretexto de favorecer la libertad de conciencia; siendo lo más peregrino, ó mejor dicho, lo más absurdo, que tal lema solo sirve para combatir á los católicos.

**Correspondencia.**

Madrid 11 de Junio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Los individuos de la Union Republicana, ese grupo de diputados levantiscos y jaraneros, han defendido hoy la proposicion de que ayer di cuenta, pidiendo que se abra una informacion sobre los sucesos de Jerez. El señor Carvajal, de quien dicen los que le conocen que está medio destornillado en cuestiones políticas, ha sido el defensor de la proposicion; pero con tan mala fortuna lo ha hecho que sin decir nada nuevo ni bueno, ha dado lugar para que Gullon pronuncie un discurso de muchas campanillas ponderando la buena gestion del gobierno en tales asuntos, y poniendo en ridiculo la pretension de que se nombre un delegado regio especialmente encargado de hacer la informacion antedicha.

En vista de este resultado, el acuerdo de Romero Robledo de retirar su interpelacion acerca de lo mismo, se alaba hoy mucho; y lo que pudo ser cobardía ó componenda se atribuye ahora á habilidad refinada y ha consumado conocimiento de las cosas.

Anoche se reunió otra vez la junta de valoraciones, poniéndose á discusion el dictamen acerca de la libre introduccion de los arroces, solicitada para ella por la casa Odrozola de Santander. El debate fué animado, pidiendo algunos que este beneficio se extendiera á otras casas, y sosteniendo la mayoría, en conformidad con el dictamen al parecer, que no habia lugar á semejante ampliacion ó extension.

El miércoles volverá á reunirse y es probable que ese mismo dia quede ya aprobado el dictamen.

La minoria conservadora se reunió anoche al mismo tiempo que la comision del jurado, y dejó redactadas algunas enmiendas que corresponden principalmente á las atribuciones de los jurados y formacion de listas.

En la comision hubo audiencia, y numerosa por cierto. Largo discurso pronunció Montero Rios, procurando no dejar hueso sano al proyecto de Romero Giron, y encontrándole en efecto no pocas contradicciones, de las cuales hizo resaltar principalmente una relativa á las facultades de los jurados. Pues mientras en el preámbulo se dice que conocerán solo del hecho, y luego en los artículos se indica que deben conocer del hecho jurídico en sus relaciones con el derecho.—Contra la modificacion introducida en el proyecto por el Senado, y relativa á los delitos de lesa majestad, tronó el juriconsulto gallego con todo el furor de un buen republicano; pero ni allí ni fuera de allí han producido sus palabras efecto ninguno contra la ley de Romero Giron.

Tal vez por la tendencia que hay de empequeñecerlo todo, y teniendo en cuenta que Mon-

tero Rios en sus tiempos hizo otra ley de Jurado, como ayer dije, están conformes estas gentes eu proclamar que D. Eugenio ha querido demostrar y lo ha demostrado, que no tiene abuela.

Llama mucho la atencion, y á Vd. les habrá chocado, si es que cuidan de estas cosas—que desde que vino de Escañuela el duque de la Torre no se haya reunido el directorio bajo su ilustre presidencia. Los izquierdistas, al ser preguntados, contestan siempre que *mañana*; pero este mañana no ha llegado todavia, lo cual dá motivo á pensar que las noticias de matrimonio de la izquierda no eran muy del agrado del duque. Y realmente la palabra *matrimonio* no debe sonar muy bien en los oidos de un hombre tan consecuente en política como el general Serrano.

Hasta aquí, lo único concreto que hoy puedo comunicar á Vds.—Vagamente se dice que la izquierda proyecta algo de importancia para enseguida que venga de Paris, el Sr. Moret; y parece que el Sr. Sagasta espera esta venida, que no será la del mesías del fusionismo.

Apenas se habla del viaje de D.<sup>a</sup> Cristina, la cual en esta última temporada se ha hecho altamente simpática á todos, monárquicos y no monárquicos.

La vista de la denuncia de *El Globo* está fijada para el dia 15. De esto si que se habla: creo que algunos han ido ya al salon de audiencias para tomar sitio.

Suyo afectisimo,

*El Corresponsal.*

**La mano negra.**

El exámen de los testigos de descargo presentados por los Corbachos ha ofrecido algun interés. Algunas de sus declaraciones causan sorpresa y denotan la influencia que los jefes de la sociedad terrible tienen sobre ciertas gentes.

Hé aqui un ligero extracto de esas declaraciones:

—«Andrés Jurado Cordones, vecino de Arcos, recuerda á las mil maravillas que en la noche de ese dia memorable estuvo cenando con Pedro Corbacho en un molino de aceituna. Por supuesto, que Pedro Corbacho, en concepto del declarante, es un hombre de conducta intachable, casi un santo. El aludido, perdiendo por un momento su habitual serenidad, se sonrie al oír la patente de hombre honrado con que le obsequia su buen amigo.

Andrés Romero Perez, como el anterior vecino de Arcos, tambien recuerda que el 25 de Noviembre, por la noche, estuvo en el molino hablando con Corbacho.

Jose Moreno Saez, encontró á Corbacho en la calle de Peñavieja, á eso de las diez de la mañana del 25 de Noviembre. Hablaron de lo que se habla siempre entre gentes del campo, de lo que se *empareja*, es decir, de lo primero que se ocurre acerca de sementeras, jornales, etc., etc.

Conviene advertir, por si los lectores lo han olvidado, que el 25 de Noviembre es la fecha en que se celebró aquella famosa reunion del *núcleo* de la Parrilla en que se trató de la sentencia de muerte, que iba á ser ejecutada el 4 de Diciembre.

Manuel Dominguez Marquez comienza diciendo que nada tiene que ver con los Corbachos: pero luego resulta que es su colono. Con este motivo pronuncia una disertacion sobre la interpretacion que debe darse á las palabras *tajonero* y *pegujalero*, para demostrar que no es tal colono, ni cosa parecida. Llega, sin embargo, un momento en que el hombre acosado á preguntas, no sabe ya qué decir, y se turba.

Jose Moreno Cárdenas, pariente del otro Moreno, conoce á Juan Ruiz, Roque Vazquez, á los Corbachos y á otros muchos vecinos del Valle, pero no sabe que en el Valle haya socialistas, ni asociaciones secretas, ni núcleos, ni tribunales populares, ni juntas directivas ni comisiones, ni nada. Pero sabe lo que el anterior, esto es, que Pedro Corbacho saldó cuentas con el Blanco.

El que sigue es un mocito de 18 años, todo un *pincho*, como por aquí se dice. Este jóven es de los que escupan por el colmillo. Si continúa un poco de tiempo más del que estuvo en la Sala, se queda sin saliva.

«Juan Rodriguez Benitez—que así se llama el declarante—es guarda de ganado manso en el rancho de los Corbachos, y por consiguiente, antiguo compañero de Roque Vazquez. Es chico de buena memoria y de larga vista. De tan buena memoria como que recuerda perfectamente dónde, cómo, y cuando vió á Roque el 25 de Noviembre de 1882.»

«Como Roque—dice—era guarda del ganado *cebrero*, andábamos casi siempre juntos y llevábamos las bestias á beber al pozo de la Palma.»

—¿Dónde estuvo el 25 de Enero?—preguntale el señor Luqué.

—Pues de eso si que no me acuerdo,—replíca el mocito.

—Y entonces, ¿cómo recuerda V. que vió á Roque Vazquez el 25 de Noviembre?

—Porque le vi en el pozo y luego *fi* al rancho de Felipe, y como allí hay un *almenaque* puesto en la pared vi que era 25.

Se presenta, por último, una testigo: es la mujer del Pollo y tiene por nombre Francisca Lobato.

Presidente.—¿Ha estado V. procesada alguna vez?

Francisca.—Sí, señor: tengo una causa por haber ido á *cobrar una deuda* de mi marido.

La testigo no estuvo en su choza-taberna la noche del 4 de Diciembre, y por lo tanto no sabe si estuvieron allí ó no los procesados Manuel Gago y Cristóbal Mena con el difunto Blanco de Benaocaz.

—¿Pues dónde estaba V.?—le dice el fiscal.

—Ya vé usted, como somos unos *probes*, yo habia *gogio* cuatro libras de tabaco, y me *fi* á venderlas por los ranchos.

De modo que la pobre mujer, sin comprenderlo, se declaró contrabandista.

Y con el examen de esa testigo quedó terminada la prueba testifical, que ha sido bien laboriosa, por cierto.—

De *El Imparcial*:

Jerez 11 (8 noche).

Toda la sesion de hoy, que duró cinco horas, estuvo empleada en la lectura del informe fiscal, de forma poco brillante, pero de fondo lleno de doctrina y erudicion.

Hubo mas concurrencia de letrados que otros dias, pues vinieron algunos de Sevilla, Cádiz y Malaga para oír á Domenech.

La sala absolutamente llena.

A la entrada se agolpó la multitud, que al principio produjo un ligero desorden, pero despues reinó un orden admirable.

La actitud de los procesados era decaida y temerosa. Manuel Gago estaba mas decaido que ninguno.

Solamente los Corbachos permanecen serenos.

Otros, con la expresion abortargada, no parece que se dan cuenta de la gravedad de su situacion.

Uno de ellos pregunta en voz baja si saldrán pronto á la calle.

El ministerio público modificó dos conclusiones. El informe no terminará hasta mañana.

En su discurso, el fiscal increpó varias veces á los procesados, dando lugar á un espectáculo conmovedor.

El juicio se prolongará hasta el jueves á causa de faltar el informe del fiscal y cinco defensas y rectificaciones. La sentencia se publicará el lunes.

**TONKIN.—SUS PRODUCTOS Y RIQUEZAS.**

Para que nuestros lectores formen idea aunque no completa del pais que tanto ambicionan conquistar nuestros vecinos de allende los Pirineos, reproducimos los siguientes datos acerca de Tonkin.

El Tonkin forma con la Cochinchina el reino de Annam, cuya capital es Hue, situada á la parte septentrional del reino.

La superficie de Annam es de 275.000 kilómetros cuadrados, un poco más de la mitad de la superficie de Francia; de esta cifra 125.000 kilómetros corresponden á Cochinchina, y 150.000 á Tonkin; es decir, más de la cuarta parte de Francia.

Las principales arterias del Tonkin son el rio Rojo, el Claro, el Negro, el Thai-Bink, el Song-Ma, el Song-Mo y el Song-Giank, que separa á Tonkin de Cochinchina.

El más importante de estos rios es el Rojo, que corre limpio y caudaloso hasta el corazon de la China, y á sus dos orillas se extiende el terreno fertilísimo.

Las minas de oro de Tonkin pueden rivalizar con las de California y Australia; los indígenas le emplean como materia de cambio; las mujeres del rio Negro cuando van al mercado dan por los objetos que adquieren pepitas de oro de gran tamaño, sin preocuparse de si pierden ó si ganan. En los alrededores de Iuen-Kiang, á orillas del Rojo, están las minas de Talan, visitadas ya por la comision de Mekong, donde existe el oro en polvo y en pepitas. Más arriba, cerca de las fuentes del Rojo; se hace en grande escala la explotacion de metales preciosos. Por lo demás, Tonkin reúne las condiciones sentadas por Humboldt, á saber: «Se encuentra oro en toda cadena de montañas cuyo eje sigue la direccion de un meridiano.»

Tonkin no es menos rico en plata; y en cuanto al cobre, de este metal son todos los objetos usados por los indígenas en sus industrias. Una de las minas más importantes que se conocen, situada cerca del rio Rojo, está cubierta por un bosque; se encuentra en estas minas zinc, plomo, hierro y bismuto. Tienen excepcional importancia tambien las minas de hulla, reconocidas por el ingeniero Fuchs, y que se extienden 110 kilómetros con una latitud de 15°.

El reino animal produce en Tonkin concha, nácar, cera, seda y plumas de pavo, de faisán azul y de otras aves de colores brillantes.

**Efecto del tabaco.**

Dice la *Crónica médica de Valencia* que el Dr. Groetski publicó en el *Vrach* correspondiente al 7 de Noviembre de 1882, un trabajo en el que se ocupa del pulso y de la temperatura de los individuos que fuman moderadamente, deduciendo de sus observaciones, que el tabaco no es tan inofensivo como se supone generalmente.

Segun el autor, la temperatura media en las veinticuatro horas sin fumar, era de 36°,76 y el

pulso de 72,9. Cuando fumaban, las cifras eran de 37,2 y 89,9, es decir, que el tabaco producía una elevacion de temperatura de 0°,26 y una aceleracion del pulso de 16 pulsaciones. En los individuos débiles el aumento de temperatura era de 0°,45 y el del pulso 11,9. En los robustos el aumento ha sido de 0°,22 y 10,6.

Tomando el término medio de todas estas observaciones, resulta que el tabaco aumenta la temperatura del cuerpo 0°,29 y los latidos cardiacos 12,7.

Ahora bien, si se representa por 1.000 la temperatura de los que no fuman, la de los fumadores moderados sera de 1.008, y mientras que el número de pulsaciones de los primeros sera de 1.000, el de los segundos será de 1.180.

Estas consideraciones demuestran realmente el uso pernicioso del tabaco. Esto, suponiendo, decimos nosotros, que el tabaco sea de buena calidad, porque si se trata del tabaco que se expone en los estancos españoles, entonces las consecuencias á que se expone el vicioso son lamentabilísimas...

**Oficial.**

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Reales decretos disponiendo que el brigadier comandante general, subinspector de ingenieros en Ultramar, D. Francisco de Zaragoza, ingrese en la escala de dicha clase en la Peninsula, y que D. Juan Vidal pase á desempeñar igual cargo en el distrito de las Provincias Vascongadas.

—Otro disponiendo que el brigadier D. Leon Lopez Franco, pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

**Fomento.**—Real orden declarando improcedente la demanda de D. Elias Bartolomé contra la real orden de 19 de Diciembre de 1882, que mandó no sacar á subasta la concesion del canal de riego denominado de Extremera.

**Gacetillas.**

**Un periódico local, hablando de** algunos asuntos relativos al régimen interior del palacio provincial y de cuya resolucion se ocupa la Diputacion en estos dias, dice:

«Entre estos últimos figura un acto de verdadera energia llevado á efecto recientemente por S. E. la Diputacion foral, y acerca del que tal vez nos vemos obligados á ocuparnos con algun detenimiento.»

Decididos á aplaudir todo lo que merezca aplauso, esperamos que el colega, hablando más claro, nos dé á conocer ese acto enérgico á que hace referencia.

**Han sido aprobadas por la Excelentísima** Diputacion foral y provincial las cuentas de propios y contribuciones de San Adrian, Desojo y Cabredo; las de guerra de esta última villa, y las de un reparto extraordinario para pago de intereses de capitales, correspondientes á la primera de dichas localidades.

**Ha sido transmitida la pensión de** 1100 pesetas anuales que disfrutaba doña Canuta Lizarraga como viuda del comandante don Joaquin Maria Berrueta, á sus dos hijos D. Joaquin y doña Maria del Carmen.

**Se ha concedido retiro definitivo** para esta provincia con el sueldo mensual de 22 pesetas 50 céntimos al guardia civil Ildefonso Ramiro Berna.

**En la fábrica nacional del timbre** se han presentado algunos sellos de correos y telégrafos del precio de una peseta, que han sido declarados falsos por los grabadores. Las señales que distinguen estos de los legítimos son: La letra del epigrafe «correos y telégrafos» en los falsos es más estrecha, estando la S de la palabra telégrafos más cerca del filete.

La letra del epigrafe *una peseta* es mas alta en los falsos.

El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas está suprimida una ondulacion en cada hoja, y el contorno del busto de S. M. varia bastante; además la oreja por su parte superior aparece más redonda que en los legítimos.

**El Inspector de 1.ª clase del Cuerpo** de Orden público de esta provincia D. Gregorio de Olalde ha sido nombrado Inspector del cuerpo de vigilancia de la provincia de Madrid con el sueldo anual de 3.000 pesetas; y para esta provincia ha sido nombrado en comision D. Mariano Sola, cesante de mayor categoria.

**Siguen los municipales denunciando** faltas contra lo dispuesto en las ordenanzas de policia urbana y continúa, por lo tanto la imposicion de multas en castigo de esas faltas. Si se trata de evitar la repeticion de esas contravenciones ¿no convendria aumentar la cuota de la multa que se impone?

**Han terminado las tareas de la** asamblea federal de Zaragoza. En la última sesion; celebrada el dia 11, se eligió el consejo federal y se firmó la constitucion aprobada en las reuniones anteriores.

No la conocemos; pero se nos figura que no habrá inconveniente en repetir con el Sr. Olave: «Buen provecho haga a Vds. su constitución!»

**El «Diario de Avisos» de Tudela** recomienda a las autoridades de Gallur, Córtes, Villafranca y Marcilla, soliciten del gobierno la apertura al público de las estaciones telegráficas respectivas, cosa que considera de necesidad para las citadas localidades.

**Dicen de Jerez:**

«La salud de los soldados que trabajan en el campo es admirable. Los jefes vigilan para que se cumpla el compromiso contraído.

Los portugueses y malagueños buscan trabajo con empeño en vista del fracaso de la huelga.

Es difícil encontrarlo, a causa de estar cubierto el cupo y haber los braceros necesarios.»

**Noticias oficiales.**

—La Junta de abastos de Sangüesa anuncia para el día 21 el remate para la venta de la lana existente en la administración de carnicería.

—En el mismo día se verificará en Olite igual acto para la venta de 100 arrobas de lana churra procedentes de la carnicería de dicha ciudad.

—El día 29 se procederá en Cascante el arriendo de las pieles que resulten en la carnicería durante un año.

—Por los guardas de campo de Echarri-aranaz han sido recogidas una yegua y su cria, cuyo dueño puede reclamarlas en la alcaldía de dicha villa.

—Se halla vacante la secretaria municipal de Morentin dotada con 363 pesetas anuales, pagaderas por trimestres.

—El día 17 del corriente se celebrará subasta para el arriendo de la carnicería de Villatuerta.

—En dicho día se verificará al remate de la carnicería de Izurzu (valle de Guesalaz) por tiempo de dos años.

**Escriben de Arette (Bajos Pirineos) al «Independant» de Pau:**

«El lunes último, 4 de Junio, vió un campesino, á 200 metros de su habitación, que un enorme oso devoraba á un ternero. Una vaca intentó librar á este de las garras del oso, recibiendo muchas heridas.

Cundió la alarma en las inmediaciones de Arette y Lannes, y á eso de las diez unos cincuenta cazadores salieron en persecución de la fiera.

Veinte minutos después el oso pasaba delante de un tal Dabances de 56 años de edad armado solamente de una escopeta de un tiro. Apuntóle á la espalda al oso y le disparó á 20 metros de distancia. Herido mortalmente el animal rodó por un precipicio, llegando á caer á unos 30 metros del punto donde recibió la bala. Fué muerto después á culatazos.

El oso pesaba 300 kilogramos. Con motivo de este acontecimiento los cazadores celebraron una comida.»

**Dice un periódico que para ahuyentar de las habitaciones las moscas y mosquitos, que tanto molestan en verano, basta colocar una rama de sauco en una ventana. También puede colocarse en los aparadores en donde se guarde la carne, pues además de espantar los insectos es un remedio contra los malos olores.**

Como el remedio es baratísimo, nada se pierde en probarlo.

**El sábado jugaron en San Sebastián** un reñido partido á blé. Vega y Machain contra los hermanos Brau.

Después de igualarse tres veces vencieron los dos hermanos.

Una señora que presencié los interesantes incidentes del partido y apostó cinco duros á favor de los Brau, regaló á estos la cantidad ganada en la apuesta.

Este entusiasmo de la señora llamó la atención de la numerosa concurrencia que presencié el partido.

**«Una apuesta.»—Un periódico de Manila** refiere la siguiente, que es muy curiosa:

«Dos caballeros rusos han escrito una tarjeta postal certificada, dirigiéndola á diferentes países, nada menos que hasta el Cabo de buena Esperanza, con el encargo á las personas que la recibían de volverla á certificar y enviarla al punto siguiente marcado en el itinerario. La tarjeta no contiene más que ese cargo.

Há poco llegó á Manila, después de haber recorrido medio mundo, y ha sido despachada en las condiciones exigidas.

La apuesta consiste, entre aquellos dos caballeros, en que uno dice que la tarjeta no volverá á Rusia, una vez rendido su largo viaje; pues el último punto es la casa de los remitentes, y el otro dice que llegará.»

¿Será esto una prueba para saber cómo está en el mundo el servicio de correos?

Hasta ahora parece que la tarjeta llegará á su destino, ó sea á su punto de partida.

Pero hay que advertir que todavía no ha pasado por España.

**Cultos religiosos.**

Jueves: San Basilio el Magno ob. y dr.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En Santo Domingo: el ejercicio del Santísimo Corazon de Jesús en la misma forma que los días anteriores.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'27 pesetas	24'02 rs.
Avena	2'43 »	11'98 »
Maiz	3'82 »	21'45 »

**Anuncios preferentes.**

**Traspaso.**

Se hará en buenas condiciones, de una tienda de cerería, confitería y chocolatería con los géneros existentes y los utensilios del oficio. Dicha tienda está en Olite, en la planta baja de una casa, que podrá adquirir también, si le conviene la persona que compre la tienda. El que solo trate de adquirir esta, podrá tomar en arriendo todo el edificio.

Dirigirse á D. Paulino de Miguel, en Olite.

**LOMBRICES.**

Se expulsan rápidamente con los acreditados polvos vermífugos purgantes de D. Ramon Irurita.

Este medicamento, además de los grandes efectos que produce, tiene la ventaja de ser muy grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin la menor repugnancia.

Hay preparados para todas edades.

Se vende en Pamplona, farmacia y droguería de Buldain y Colmenares y en Estella farmacia de su autor.

**Aviso**

Se arrienda en Ollacizqueta la casa-venta de dicha localidad con 120 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará á contarse desde 1.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.

Dirigirse á D. Santos Ollo, en Asiain.

**El telegrafo.**

Madrid 13, 9,15 n.

Pamplona 43, 11,16 n.

4 por 100 amortizable. . . . .	76,65
4 por 100 perpétuo . . . . .	66,40
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	97,75
Banco de España. . . . .	293,00

Aprobado sin discusión el presupuesto de Estado.

Las comisiones de ferro-carriles visitaron á Gamazo.—El ministro no cede.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

abismos de su corazón, había conocido que en el mar conmovido aún por una reciente borrasca, jamás podría haber calma, si por segunda vez aparecía en el horizonte aquel astro siniestro de horror y de tempestad.

Habiase negado, por lo tanto, á franquear como solía las puertas de la choza; y esta resolución era más firme sobre todo con aquellas personas que, por sus conexiones con Alfonso, podían desatar con una palabra imprudente los vientos de las pasiones que, tan cuidadosamente como Ulises, tenía ella encerrados en lo profundo de su corazón. El mariscal, el conde de Lerin, el mismo infanzon habían acudido en vano á la ermita: llamaron á la puerta como pudieran llamar á la losa de un sepulcro: la misma soledad, el mismo silencio, la misma inmovilidad: sino que removida la losa sólo se encuentra ceniza, y derribada la puerta se hubiera hallado un volcan.

La penitente se encogió de hombros con indiferencia, al escuchar los redoblados golpes con que atronaban la cueva; pero los gritos de que eran acompañados la hicieron acudir presurosa.

—¡Abrid, señora! ¡abrid pronto! decía la voz.

Era Chafarote, su fiel servidor. Jamás había llamado de aquella manera, no podía menos de ocurrir alguna importante novedad; y como la importancia de las cosas se cifraba para Inés en la relación, más ó menos inmediata, que pudieran tener con Alfonso, fijó en él su pensamiento, abrió la puerta, y preguntó sobresaltada al ermitaño:

—¿Qué le ha sucedido?

—Le matan, le matan si no acudis presto, respondió Chafarote, bañado en sudor á pesar de lo crudo de la estación, y con un sobrealiento que le obligó á ser muy lacónico en sus primeras contestaciones.

—¿A él?

—A él... señora, á él...

—Pero ¿dónde? ¿quién? ¿por qué?

**CAPITULO XVI.**

**De cómo Chafarote hizo dar á la penitente muchos pasos escusados.**

Recordarán nuestros lectores que el infanzon, después de haber socorrido al agote, con harta exposición de su vida; no escarmentando de aquel trance, quiso proseguir sus buenas obras, y trató de proporcionar al leproso medios de subsistir sin tanto oprobio.

Con objeto de que nadie le molestara, y de impedir que saliese del albergue, si por ventura sus fuerzas se lo permitían, envió de observación á Fortun mientras llegaba la noche, á favor de la cual, y de la armadura, pensaba el infanzon sin darse á conocer trasportar al anciano á más seguro paraje.

El vigilante, como ya hemos dicho, por mandato de su señor, convirtió en garita la taberna más próxima y frontera del campo enemigo, y celoso en el desempeño de su encargo, ni un solo paso dió en todo el día fuera del punto en que le habían colocado. Pero Fortun, que no era hombre, por lo visto, de permanecer mano sobre mano mucho tiempo,

## SECCION DE ANUNCIOS.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

## MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

# CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGRESAS á 3 y 1/2 reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand. 10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán ininidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legitimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 406 —

entrelúvose en catar, comparar y analizar químicamente, y pasar por el alambique de su estómago, las diversas especies y variedades de vinos que allí estaban públicamente expuestos; y con tanto ardor y tan ciega afición se entregó el buen escudero á sus sabrosas investigaciones, que arrebatado en alas de su amor al arte, de las dulzuras de la filosofía sensual, se remontó á las abstracciones metafísicas de la filosofía peripatética, y por último se lanzó en cuerpo y alma al más completo arrobamiento de los sentidos, á que ha podido llegar ningun filósofo espiritualista.

Fácil, pues, hubo de ser á la penitente acudir á la morada del leproso, y sacarle de allí sin ser notada del vigilante escudero, que se encontraba á la sazón muy cerca del quinto cielo.

Condujo Inés al anciano dentro de la ermita, tras de cuya primera habitacion habia socavado en la peña una profunda caverna que recibia luz y ventilacion por una claraboya casi diagonal, por donde sin mucha dificultad podia salirse al campo. Aquella habitacion independiente, aunque sombría, fué destinada para refugio del leproso, que permaneció en ella sin ser notado ni aun del mismo Chafarote.

Superior tambien el noble espíritu de la penitente á las preocupaciones vulgares, y arrostrando la repugnancia, el horror, en todos invencible, que inspiraba semejante enfermedad; con un valor que solo es hijo de la más negra desesperacion, ó de la caridad más heroica, curaba aquellos piés hinchados y escamosos, lavaba las llagas y suministraba al enfermo, sanos, simples y bien preparados alimentos; con lo cual la enfermedad tenida entónces por incurable iba cediendo, y el agote, provisto de vestidos limpios y abrigados, hacia sus excursiones fuera de la ermita y podia, con alguna cautela, encubrir su miserable condicion.

El anciano judío no sabiendo á qué atribuir tan incompreensible comportamiento, con lágrimas de gratitud importunaba á la penitente para que le manifestase el motivo de haber fijado en él los ojos y tratádole como hermano.

— 407 —

—No sabéis, le dijo Inés, cuántos favores debo yo á vuestros hermanos los judíos, á cuyas principales aljamas me dejó recomendada una hebrea, que ha sido para mi segunda madre: tendidos vosotros como una red de oro sobre la faz de la tierra, he podido conseguir con vuestro auxilio que nunca echase de menos mi brazo una persona á quien yo debía proteger, donde quiera que se hallase.

—Pero yo soy judío, señora, y desde que mis hermanos han visto que la mano de Dios me ha tocado, huyen todos de mí para no contaminarse con mi contacto.

—Los judíos huyen, y una cristiana os ampara; para los hijos de Jesucristo, el más miserable es el que tiene más derecho á la caridad.

El anciano meneaba todavía la cabeza como si no hubiese quedado satisfecho.

—Pues bien, sabed que tengo un motivo más, y es que os llamáis Samuel, añadió la penitente, y habeis acogido y educado á un niño á quien pusisteis por nombre Simon.

—¡Simon! ¡Simon! ¡Ah! ¡Señora, el Dios de Abraham derrame sobre vuestra frente tantas bendiciones como en la del santo patriarca, y haga que resplandezcan vuestras buenas obras como las estrellas del firmamento!

Y al decir estas palabras adoró Samuel á la penitente, poniendo los hinojos en el suelo, y besando la punta de su manto.

—Alzáos, Samuel: cuando yo os curo, Simon es quien os cura; cuando yo os consuelo, Simon es quien os consuela: no me bendigais á mi, bendecid á Simon, y juntos estaremos bendiciéndole toda la vida.

Una tarde en que la penitente estaba sola en su pobre cabaña, sintió golpes á la puerta, y al mismo tiempo una voz alterada que decia:

—¡Abrid! ¡abrid!

Desde la fatal aparicion de D. Alfonso, Inés habia resuelto vivir más retirada que nunca: sondeando con una mirada los